

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen. Ni se entabla correspondencia acerca de los originales recibidos.

HERALDO ALAVES

DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN LA CAPITAL Y EN LA PROVINCIA

Precios de suscripción
España, 2 pesetas mensuales.
América española, 30 pesetas al año.
Extranjero, 80 Pts. año.

AÑO XXXI—Núm. 13.166

Red. y Adm.: Dato, 41.—Tel. aut. 1226

Eranqueo concertado.—Apartado, 14

VITORIA, Miércoles 9 de septiembre de 1931

Otro golpe municipal al culto católico

¿QUEDA ALGO?

En la sesión municipal de anoche se dedicó atención preferente a un gran problema local, de necesidad urgentísima en su resolución. No hay en la ciudad asunto de mayor importancia que requiera la intervención edilicia. Ni siquiera las cuestiones de higiene. Aquel problema iba en principio del Orden del Día; este otro en débil enunciado, al final. Antes que limpiar patios inmundos; antes que adecentar portales y fachadas; antes que colocar grifos que den agua en los puestos de la Plaza de Abastos donde se nos sirve lo que comemos; antes de acabar con las ratas en el Matadero; antes que molestarse en dar una orden para que se pongan a tono con las asfaltadas calles vitorianas portales que son una indecencia, propios de la más escondida aldea; antes que acabar con los alborotadores nocturnos y antes, en fin, que hacer entrar en vereda a los desvergonzados de la calle y antes de prohibir la mendicidad a domicilio, molesta y peligrosa, hay que acabar con lo que tiene relación con el culto católico. Esto es de una urgencia que no admite la menor dilación.

La más refinada intransigencia muéstrase gozosa, ensañándose en la obra demolidora, sin detenerse a pensar en las creencias ajenas ni en los sentimientos del prójimo. Se hace gala de sectarismo, sin recato y sin respeto a personas ni cosas ni lugar, prevaleciendo de prerrogativas del cargo, como si se tratara solamente de

encender odios y procurar conflictos.

Antes que el Gobierno de la República diga su última palabra en materia religiosa surgen dictadorzuelos por doquier, proponiendo soluciones.

Lo hemos dicho repetidamente: Mal camino es ese de violentar conciencias, punzando constantemente, con el malsano deseo de hacer sangrar.

Por voluntad del pueblo y a su costa existe en el Ayuntamiento y ha existido hasta ahora, con republicanos y radicales de otras tiempos una capilla que la fe de nuestros mayores creó como testimonio de sus arraigadas creencias. Jamás a republicanos hechos y de probada consecuencia se les ocurrió que sobraba el sagrado recinto de la Casa de todos. Y todos guardaron respetos, si no rindiendo veneración todos, al rincón amable, en el que tiene su altar el santo Patrono nuestro, el Obispo armenense. Y ese respeto mutuo fue siempre en el Concejo vitoriano prenda segura de mutua consideración.

Hoy, que el campo de la libertad debiera hacerse amable a todos los ciudadanos, por opuestas que sean sus ideas y tendencias se convertirá, si no se cortan las alas a los violentos, en campo de odios, cuyo fruto será el de rencores crecientes.

El período constructivo de la España nueva no permite perder el tiempo en derribar ciertas cosas.

Organización... organización

Preguntábase un día a Napoleón cuál era, a su juicio, el elemento más necesario para ganar las batallas y dicen que contestó: dinero, dinero, dinero.

Si hoy se nos interroga respecto de lo que se precisa con mayor urgencia para laborar con eficacia, con éxito, dentro del campo de la acción católica social, se me figura que se podría contestar sin temor a incurrir en equivocación: organización, organización, organización. Y puesto que se va acercando el final de las vacaciones, para algunos se terminaron ya, y muchos están dispuestos, dadas las circunstancias graves en que nos hallamos, a finalizarlas antes que otros años y a reintegrarse allí donde su presencia y su actuación son urgentes e imprescindibles, puesto que en esta conclusión del descanso nos encontramos, me ha parecido oportuno el dedicar uno de mis artículos a insistir respecto de este asunto de una importancia capitalísima, de una responsabilidad que no tiene duda alguna, a fin de que donde esta organización no exista todavía, a pesar de cuanto se ha venido diciendo de palabra y por escrito se haga cuanto antes según las normas establecidas por la dirección de acción católica en España; y en los lugares en que haya organización pero no sea fuerte, no sea aún lo que debiera de ser, se intensifique esa organización con el sacrificio, la abnegación, la donación completa de las personas que sienten lo que los momentos exigen, y se labore de modo que en breve contemos con un dique poderoso, sostenido por un intenso amor a Dios y a las almas, sin personalismos ni pequeñeces, contra cuyo dique se estrellen las olas del mal tan agitados, tan furiosamente encrespadas hoy.

En la época de la guerra mundial, en muchos países, pero en especial en Francia, establecieron la *unión sagrada*, y así salvaron a su patria. En España, nosotras, las mujeres católicas, hagamos, formemos también una verdadera *unión sagrada* para actuar, cada cual en el sector a donde el Señor la lleve, el que encaje más en sus condiciones y aptitudes, donde pueda prestar mayor servicio y dar un rendimiento mejor.

Para animarnos a esta organización que necesitamos, vamos a ver lo que se ha hecho por ejemplo en Bélgica, una de las naciones en las que toda esta cuestión se halla mejor atendida. Hace cinco años, que en el Congreso de Luxemburgo se nombró Presidenta Internacional de las Juventudes Femeninas, a Melle Hempton. Ya lo era de las Juventudes belgas que acababa de comenzar a organizar. Hace cinco años, y hoy están agrupadas, asociadas, sin que se aumenten cerros, con rigurosa exactitud, cien mil jóvenes que trabajan con un entusiasmo admirable, perfectamente disciplinadas, realidad consoladora para su patria, para la religión, para el orden social. Están divididas en estos grupos: juvenidades agrícolas, juvenidades obreras, juvenidades de estudiantes, de universitarias, de independientes. ¿Quiénes son éstas? Sencillamente aquellas jóvenes de clase acomodada, de la aristocracia, que no tienen que trabajar para vivir, que no siguen tampoco una carrera, pero que anhelan poner en sus existencias algo útil, servir para algo, no presentarse ante Dios y ante la sociedad con las manos vacías y se alistan, y se unen, cada cual estudia para lo que sirva y el tiempo de que puede disponer y de esta manera las directoras de los distintos grupos saben a qué atenerse y cuanto pueden contar con ellas.

En Bélgica esta organización es absolutamente parroquial: es decir, parroquial para la acción; la formación que se hace a base de círculos de estudios, de cursillos, de conferencias, todo ello engrazado en los Ejercicios Espirituales que proceden a la formación social; para todo esto, pueden utilizarse los centros más próximos donde estén en marcha esos medios, sin necesidad de que sea precisamente en la parroquia, a la

que en cambio convergirá, irradiará toda la acción.

En Bélgica existe, según sabemos todos, el problema flamenco, y se hubiera podido creer que ello habría de constituir un obstáculo serio para la unión, empezando por la lengua. Pero el apostolado no se detiene en lo que solo es humano... para el bien, para el celo, no hay fronteras fuera del país ni dentro del país mismo. El tacto, el espíritu cristianamente, católicamente amplio de Melle Hempline ha sabido vencer todas las dificultades... Las juvenidades femeninas belgas no tienen desuniones ni diferencias. Son todas unas, las del país wallon y las del país flamenco. Cada uno con su lengua, con sus tradiciones, pero los dos con unánime sentir y anhelo, trabajan por la causa de Cristo, la causa de la Iglesia, el triunfo del bien sobre el mal.

A grandes rasgos y sin detenerme, que quizá otro día me extienda en detalles merecedores de conocerse, he bosquejado esa magnífica organización en su sector «juvenidades», el más importante actualmente. Añado como nota simpática de estas juvenidades y aiento nuestro, que son numerosas las plegarias y las comuniones que allí se ofrecen por España. El Señor se lo pague con creces. Y El haga que en nuestra patria, haya pronto, muy pronto, en nuestro campo, una organización igual que labore incansable en defensa de nuestros santos ideales tan amenazados hoy, sea el consuelo de nuestra Madre la Iglesia y una realidad risueña para nuestra acción en el catolicismo social.

María de Echarrí.

En el Asilo Provincial

Como en años anteriores y con el regocijo de costumbre, se celebró ayer una gran fiesta conmemorando al par que la Natividad de la Santísima Virgen, el Santo de nuestra muy amada Madre Superiora. Por la mañana, a las nueve, se celebró una misa solemne, en la que los niños, magistralmente dirigidos por su gran director, interpretaron la misa «Regina Angelorum de Sales», y en el Ofertorio el Ave María, de Goicochea, a cuatro voces, todo ello se cantó muy bien.

A las cuatro de la tarde dió comienzo una velada lírico-musical, ocupando la presidencia el director del establecimiento, la reverenda Madre Superiora y varios señores sacerdotes.

En esta velada los niños y niñas recitaron algunas poesías de felicitación, las niñas también representaron bonitos sainetes como «Jesús que criada», que hizo las delicias del numeroso público por sus chistes y agudezas; y finalizando el acto con unos ejercicios gimnásticos. Todas las obras fueron muy aplaudidas, así como también las habilidades de las actrices, y el numeroso público salió satisfechísimo del acto.

Uno mi enhorabuena a la de todos que presenciáramos el acto.

J. J. U.

Extremeños y andaluces prometen hacer la siembra para no privar a nadie del Chocolate de EZQUERRA.

De la Diputación

EL PRESIDENTE Y EL ALCALDE

Esta mañana intentamos ver al Presidente de la Comisión gestora por si tenía que comunicar algo de interés que mereciera publicarse y esperamos un buen rato porque se hallaba conversando con el Alcalde, señor González de Zárate, viéndonos en la precisión de retirarnos, pues la conferencia se prolongaba y otras informaciones requerían nuestra presencia en otros Centros.

En el Ayuntamiento

Se quiere refundir el Laboratorio con el Instituto Provincial de Higiene

Alojamientos.—Se cerrará el Callejón de la Alfarería

Mala se presentaba la mañana de hoy para el periodista en la Casa de la Ciudad. En un principio al recibirnos el Alcalde nos dice: «No hay nada».

Nosotros sabíamos había estado en la Diputación y le preguntamos:

—¿Cuál ha sido el objeto de la visita a la Diputación?

—Ver la manera de reorganizar los servicios de higiene; enterarme del acuerdo de la Junta Provincial de Sanidad sobre el propósito del Ayuntamiento de reunir el Instituto provincial con el Laboratorio municipal.

La Junta, así como el presidente de la Diputación y el señor Estecha es partidaria de refundir estos dos servicios. Yo—continúa el señor González de Zárate—me limito a trasladar estas manifestaciones al señor Arámburu, presidente de la Comisión de Beneficencia y Sanidad.

El señor Arámburu, que se encuentra en el despacho de la primera autoridad de la ciudad, nos dice:

—La Junta y yo hemos coincidido en la conveniencia de refundir tales servicios; tenemos la idea de instalar en la antigua fábrica de cerillas todos los consultorios externos, beneficencia municipal y servicio antivenéreo en unión del Instituto Provincial.

—Los Municipios que son modelo en esta materia lo tienen así, que reporta mayores ventajas y ocasiona menos gastos.

Yo me pondré de acuerdo con el señor Inspector provincial para verificar los trabajos necesarios.

Esta noche se reúne la Comisión de Instrucción Pública para estudiar el asunto de las Normales.

Es menester que Vitoria tenga este centro de enseñanza tan importante.

Solemnes cultos al milagroso Santo Cristo de Abechuco

Con objeto de venerar esta prodigiosa imagen que ha sido y sigue siendo la admiración de cuantos acuden a visitarla, Dios mediante, tendrá lugar en esta parroquia de Abechuco un solemne Triduo, los días 11, 12 y 13 del actual, a las cinco de la tarde, que consistirá en los siguientes cultos:

Santo Rosario, Visita al Santísimo, Lectura espiritual y Adoración de la Santa Reliquia, todo ello como preparación a la gran solemnidad que tendrá lugar el próximo lunes, día 14, en cuyo día se distribuirá el Pan de los Angeles a cuantos deseen acercarse a la Sagrada Mesa.

A las diez de la mañana tendrá lugar la misa mayor, la que será cantada por el coro de la Capilla de San Vicente, de Vitoria, dirigido por el entusiasta, párroco devoto de este Santo Cristo, competentísimo organista y coadjutor de dicha parroquia Dr. don Pedro Elorza. Ocupará la Sagrada cátedra el muy elocuente orador sagrado Dr. don Plácido Inchaurrega, también coadjutor de la citada parroquia.

Por la tarde, a la hora de costumbre, Vísperas solemnes con acompañamiento de armonium por la citada Capilla, una vez terminadas y si el tiempo lo permite, se cantará el Santo Rosario por la calle, recorriendo la procesión el itinerario de costumbre. Seguidamente ocupará la sagrada cátedra el mismo orador de la mañana, terminándose tan solemnes cultos con la adoración de la Santa Reliquia.

Nota.—Teniendo en cuenta la gran afluencia de devotos que han acudido los años anteriores y considerando no será menos la de este año, se gestiona el que haya, si es posible, servicio de automóviles, lo que se anunciará a su debido tiempo. Abechuco y septiembre de 1931.

portante y necesario que nunca debió desaparecer de aquí.

En la Alcaldía se recibió una invitación para el homenaje que la Escuela de Artes y Oficios tributa a don Ignacio Tolosana. Este consiste en un banquete en el Hotel Frontón mañana a las nueve de la noche.

A su debido tiempo llegó al Ayuntamiento un oficio del señor teniente coronel, comandante militar de la Plaza, que debiendo permanecer en esta ciudad los días trece y catorce del presente mes, con motivo del regreso de las maniobras militares, ciento veinte oficiales y doscientas clases de segunda categoría, daría las órdenes oportunas para su alojamiento.

Por la oficina competente se han hecho los trabajos necesarios, correspondiendo los ciento veinte oficiales a la calle de Dato, y las clases de segunda categoría (suboficiales, sargentos y asimilados) a las de San Antonio, Cadena y Elela, primer trozo de la Constitución. Se envían además boletines supletorios para salvar las incidencias que pudieran presentarse, que comprenden las calles de San Prudencio en el trozo comprendido entre la de Dato y San Antonio, y final de la Constitución.

Se ha eximido de dar alojamiento solamente a las mujeres cabezas de familia, militares en activo y retirados, siempre que a éstos no se les reconozca más bienes que su haber, y a los empleados de Telégrafos.

Al marchar don Teodoro González de Zárate nos dice haber leído en nuestro número de ayer, el comunicado firmado por varios vecinos, titulado «El Callejón de los duendes», en el que se pedía el cierre por la noche, del de la Alfarería. Se hará lo posible por complacer a los vecinos y se verá si puede cerrarse por la noche.

Nosotros quedamos sumamente agradecidos al señor Alcalde, que además de las muchas deferencias que con los redactores de HERALDO ALAVES tiene, hay que sumar lo muy pronto que atiende sus ruegos.

DURANGO

EJERCICIOS AL CLERO Jesuitas

Empiezan el TRECE del actual por la noche

Del Gobierno Civil

SIN NOTICIAS

Tampoco hoy tenía noticias salientes el señor Gobernador que comunicar a la Prensa.

Nos dijo que había recibido una invitación del señor Alcalde para asistir a la fiesta de Olárizu y que había contestado agradeciendo la atención y diciendo que por su estado de salud no se comprometería a otra cosa que a llegar a la hora del café, para tomarlo en compañía de la Corporación.

Garage particular

para un coche. Se alquila. Informes en esta Administración.—N.º 1.553.

En el Servicio Doméstico

El próximo domingo, a las seis y media de la mañana habrá Comunion general. Se ruega a las colegiales la puntual asistencia.

Notas de Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Regresó de Ondárroa don Felipe Díaz de Espada.
—A San Sebastián la señorita Carmen Espinosa.
—A Zaragoza don José Yera.
—A Madrid don Carlos Portillo.
—De Zaragoza don Emilio Urquidí.
—Regresó de Palencia y Valladolid don Ismael de Murga.
—A Bilbao don Felipe Lacón.
—Han salido para Oñate los señores de Zubia (don Francisco).
—A Eibar don Amado Carrión.
—De Bilbao la señorita María Luisa Aquiso.
—Regresó de San Sebastián la señorita Blanca Orelia.
—Del mismo punto don Manuel Laza y don Pedro Orbea.
—Después de pasar una larga temporada en Vitoria ha regresado a Ribagada la bella señorita Florentina del Campo.
—A Castellón don Juan Benegas.
—A Burgos el capitán del Cuerpo Jurídico don Julián Iniguez.
—A Valladolid don Carlos Aparicio.
—A Deva la señora doña Felisa Fonca, con sus bellas sobrinas Carmen y Concha de la Lombana.

AYENDI-ZABALZA

En el Santuario de Nuestra Señora de Estibaliz contrajeron hoy matrimonial enlace la joven y bella señorita Carmen Ayendi y Otaegui y nuestro querido amigo, el oficial del Cuerpo de Prisiones don Galo Zabizalza Ascacibar, destinado en esta Prisión de Vitoria.

Bendijo la unión el canónigo de esta Diócesis don Antonio P. Ormazabal, que pronunció profunda y sentida plática.

Actuaron de padrinos doña Isabel Otaegui, viuda de Ayendi, madre de la novia y el tío de ésta don Juan Miñoa.

A continuación de la ceremonia religiosa se trasladaron al Hotel Frontón, donde se sirvió a los invitados el siguiente menú:

—Consomé Royal; Fritos variados a la Española; Langosta con mahonesa;

sa; Espárragos salsa vinagreta; Pollos asados (ensalada).

Postres: Biscuit glacé-Chinos; Frutas; quesos; Café, licores y habanos.

Vinos: Blanco y tinto Rioja Alta; Champagne Viuda Cliquot.

Los nuevos esposos han salido para Madrid, Barcelona y otras capitales.

Nuestra enhorabuena efusiva y cordialísima al nuevo matrimonio y a las familias de Ayendi y Zabalza.

ANIVERSARIO

Con motivo de cumplirse hoy el primer aniversario del fallecimiento del joven don Ignacio Ruiz de Gauna y López de Haro, las misas que esta mañana se han celebrado en la parroquia de San Miguel Arcángel, así como las de los PP. Pastoralistas de Mondoñedo (Lugo), han sido aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Al recordar tan triste fecha, renovamos nuestro más sentido pésame a sus resignados padres don José, acreditado comerciante de esta plaza, y doña Fructuosa, hermanos y demás estimada familia.

Antonio Sáenz de Santa María

ABOGADO

Dato, n.º 33. — Teléfono 1591

«Orfeón Vitoriano»

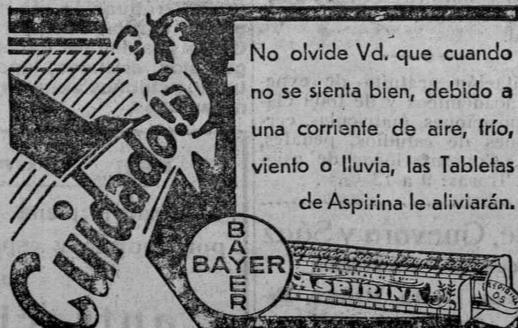
Nuevamente ha sido contratada nuestra masa coral para hacer manifestación de su arte.

El Ayuntamiento de Oñate ha contratado para dar un gran concierto durante las fiestas en la Villa guipuzcoana.

Satisfechos y orgullosos pueden estar los orfeonistas, porque se ve que van cogiendo cartel. Conque a ensayar sin desmayo hacia el nuevo triunfo, como esperamos que sea.

A LOS ORFEONISTAS

La Junta directiva del Orfeón nos ruega hagamos un llamamiento a todos los orfeonistas, para que acudan todos los días, con puntualidad, a las ocho y media, a los ensayos preparatorios del concierto contratado por el Ayuntamiento de Oñate.



Susaeta
ODONTÓLOGO
Dato, 14-2.º
CONSULTA DE TRES A CINCO

El capitalismo según la encíclica La actualidad deportiva

No se refiere al hablar del capitalismo la encíclica «Quadragesimo anno», a la forma ordinaria del sistema, en el que representando el capital el principal papel, se llama por lo mismo capitalismo. Al hacerlo el Pontífice quiere fijarse en lo que hoy lleva el nombre de sobrecapitalismo: a saber: en las concentraciones de dirección de capital en pocas manos, que tanto en el orden nacional como en el internacional se van produciendo, con las naturales dificultades y agravantes que a la industria y a la vida ciudadana y pacífica tales creaciones, por lo general, aportan. No es que se condene tales formas; caben perfectamente dentro de la justicia; más aún: tienen sus ventajas en el orden del abaratamiento de la producción y de seguridad de trabajo; pero es que por lo mismo que son instrumentos de enorme potencialidad crean el peligro de que se sirvan de ellos los potentados para toda clase de injusticias y de trastornos que, dada la magnitud de las empresas y sus infinitos resortes, pueden llegar hasta a conmover las bases del mismo Estado.

Estamos ya acostumbrándonos a hablar de empresas que reúnen millones y centenares de millones de capital. Las sociedades anónimas resolvieron prácticamente la forma de crear sociedades de gran capital y limitada responsabilidad; más tarde, las diversas formas de asociaciones ya extendidas por el mundo en forma de Trust, de Kartell, de Konzerne y de Fusiones multiplicaron fácilmente el capital de las mismas anónimas; las participaciones de capital, las maneras de obtener mayoría de acciones para controlar sociedades, el establecimiento y agrupación de filiales han logrado últimamente formar sociedades de capitales enormísimos extendidos por todas las naciones y dirigidos por muy pocas manos—a veces por una sola. Así, a la libre competencia de antiguo, ha venido a sucederse un régimen de potentados de la Industria y de la Banca contra los que no es fácil oponerse.

Semejante dominio, dice el Pontífice, se ejerce sobre todo por los Bancos, que teniendo el dinero y siendo dueños del mercado de créditos, parece como que administran la sangre misma que circula por las venas del cuerpo económico, y tienen en sus manos el alma misma de la economía, de tal modo, que contra ellos y su voluntad no puede nadie ni respirar siquiera. El Pontífice habla—nótese bien—del caso en que la falta de justicia vicia a ese mismo poder, cuyo justo y bien intencionado ejercicio puede realizar tan grandes bienes, como males puede originar cuando no se apoya sobre la base de la justicia.

Hoy ya no nos llama la atención, aún en España mismo, hablar de Bancos que disponen de un capital de cien millones, y que cifran en sus balances miles de millones, que tienen solamente de dinero de cuarenta y cinco setecientos u ochocientos millones. Es claro que las cifras se agrandan cuando se pasa a hablar de los cinco grandes Bancos (Big Five) ingleses, de los americanos y de los alemanes.

Por lo demás, la abundancia de dinero aparece en el mundo indio bancario. Son típicos los Konduktorial lo mismo que en el munzerne internacionales de Petróleo. Al grupo «Standard-Oil» que cuen-

ta con quinientas sociedades y está establecido en cincuenta y dos naciones distintas, corresponde un capital de cinco mil millones de dólares aproximadamente; el grupo «Königlich-Niederländische Petroleumgesellschaft» posee un capital de seiscientos millones de guldenes; la «Shell-Transport» de cuarenta y tres millones de libras. Véase el poder que representa un Presidente de un Consejo de Administración de cualquiera de esas entidades. Y casos como los presentes, si no en tan gran proporción, los hay innumerables: la General Electric Co., Thomson-Houston, Westinghouse; la industria de sedas Laver Brothers de cincuenta y seis millones de libras de capital, la Imperial Chemical Industries de sesenta y cinco millones de libras, y así otras muchísimas que en Alemania, Suecia, Suiza, Bélgica, etc., se encuentran.

¿De dónde ha nacido esta concentración dineraria e industrial que tiene en sus manos fuerzas tan enormes? se pregunta el Pontífice. Son funestas consecuencias de un individualismo exagerado, de una libertad brutal mal entendida, de un ansia de lucro inmoderada; en suma de unas pasiones muy humanas, pero muy po-

co cristianas. Y a esto hay que añadir, son estas palabras del mismo «Papa», daños gravísimos que han nacido de la confusión y mezcolanza de los deberes del Poder público y del poder económico; tales son, la depreciación del Poder supremo de la Nación, el cual, debiendo estar como cabeza suprema, libre de toda influencia de ambiciones, dedicado al ejercicio de la justicia escueta y sagrada; en vez de ser árbitro supremo de todas las cosas, se convierte en esclavo de las codicias de los hombres, a cuyas ansias desenfrenadas se encuentra entregado. Y mirando a las Naciones, de una misma fuente nos encontramos con que han surgido dos diversas corrientes: la del *nacionalismo e imperialismo económico* por un lado, y la no menos fuerte y execrable del *internacionalismo económico o imperialismo internacional* que no reconoce más patria que su propio beneficio.

A esta cadena, que en todas las naciones aparece ya, y cuyo primer eslabón está formado por el poder económico que arrastra tras de sí el poder político después, y el poder internacional más tarde, hay que oponer los verdaderos remedios cristianos: un uso prudente y firme de la libertad humana, una apreciación verdadera, y cristiana también, del capital y del trabajo en su doble aspecto individual y social; un suave influjo del Estado, que intervenga en bien de todos, cercenando las excrecencias de cualquier género que puedan redundar en mal del cuerpo de la Nación.

El problema ha sido de siempre; pero la aplicación de ahora es indiscutiblemente más fuerte; pues que no hay ni ha habido tiempo en la historia económica del mundo en el cual tanta diversidad de poderes económicos hayan confluído en pocas personas; y tanto peligro de que un mal uso de esos mismos poderes traiga desastrosos efectos para la economía cristiana y el bienestar de todos.

I. S.

Madrid, septiembre de 1931.

Confeccción

Abrigos de piel para señoras y niños. Mantitas para coche. Gran selección en medias y guantes
Pelotería San Prudencio, 15

ACADEMIA POLITECNICA

Preparación para Carreras especiales del Estado y destinos civiles

ADUANAS: Cuerpo Pericial. Convocatoria anual (exámenes en el mes de abril). Se exige título. Edad: de 18 a 35 años. Sueldo de entrada (con derechos obvenconales), 6.000 pesetas anuales.
Cuerpo Auxiliar. Convocatoria bimensual. Se exige título de Bachiller elemental. Edad: de 18 a 35 años. Sueldo de entrada (con derechos obvenconales) 5.000 pesetas anuales.

AUXILIARES DE FOMENTO Y ECONOMIA: Oposiciones convocadas Presentación de instancias hasta el mes de noviembre y diciembre, respectivamente del año actual. Exámenes en Diciembre y enero próximos. Sueldo de entrada 2.500 pesetas. No se exige título. Se admiten señoritas.
CORREOS, TELEGRAFOS, INTERVENTORES DEL ESTADO PENALES, etc. Próximas convocatorias.

Las distintas secciones estarán dirigidas por funcionario técnico de cada Grupo, auxiliado por competente Profesorado Titulado.

Las clases comenzarán en 1.º de septiembre próximo.
INFORMES: Fray Francisco, 2, principal.

Academia de Delineantes

MATEMATICAS — MECANICA Y CONSTRUCCION — DIBUJO INDUSTRIAL

Dibujo lineal para Bachillerato y preparación para Escuelas de Ingenieros.—Dibujo mecánico tomado del natural.—Proyección de planos.
Apertura del curso desde el 1.º de octubre.
SAN PRUDENCIO, 26, 3.º izqda.

Enteritis crónicas

Régimen sin sal, azúcar, leche ni huevos y AGUA DE HOZNAVYO.
Agencia-Depósito: INDEPENDENCIA, 10. — Teléfono 1522

Dr. Olavarría

GARGANTA - NARIZ - OIDO
Consulta diaria: de diez a una por la mañana, y de cuatro a seis, por la tarde.
DATO, 6, 3.º izquierda

Academia «San Prudencio»

Constitución, 10, 2.º - Vitoria -

Resultados oficiales de los exámenes de junio:

Aprobados, 39; Notables, 11; Sobresalientes, 7.
Sección de Ingreso: Aprobados, 7.

Sección Bachillerato: Aprobados, 13.

Sección Magisterio: Aprobados, 18; Notables, 11; Sobresalientes, 2.
Comercio: Escuela Superior de Bilbao.—Srta. Elisa Rivera (Ingreso y Preparatorio): Aprobado, 1; Sobresalientes, 5.

Total de notas favorables: 90 %

Repasos para septiembre.—Curso. Oposición a 7.000 plazas de Maestros y Maestras.—Preparaciones y Oposiciones diversas.—Contabilidad.

Tramitación gratuita de expedientes académicos y de toda clase de oposiciones, matrículas, certificaciones de estudios, penales, etcétera. Conmutaciones de asignaturas. Horas: 9 a 12 1/2.

Uralde, Guevara y Sáez

Escultura - Decoración en Mármol, Piedra, Madera, Escaiola, etc.
FLORIDA, 26 — VITORIA

UN BALANCE

Estos tres días ha saldado el Deportivo Alavés unos cuantos compromisos. Jugó el domingo en Palencia y no fué del todo mal la cosa, habida cuenta del estado de los jugadores—faltos de entrenamiento y mucho más de aclimatación—pues el empate a uno, obtenido en un campo durísimo, y de muy mal piso, contra un equipo reforzado, es bueno. (Hay que hacerse a la idea de que el equipo de ahora no es el de antes).

El lunes había que jugar un partido en Miranda, contra el primero del Logroño; y como no era cosa de que los jugadores que fueron a Palencia vinieran a Miranda y volvieran a Valladolid, y menos aún de que jugaran tres partidos seguidos, se improvisó un equipo con los jugadores que había por aquí, casi todos ellos del torneo. Este equipo que jugó en Miranda contra el primero del Logroño hizo un papel muy decoroso pues perdió por 3 a 0, con un tanto de penalty injusto y con un penalty a su favor desperdiciado. Quiere decir mucho ese partido de Miranda. Quiere decir que

Conciertos de verano

PROGRAMA de las obras que interpretará la Banda Municipal mañana jueves, de ocho y media a diez de la noche, en el Parque de la Florida.

- 1.ª «Amparito Roca», pasodoble.—Texidor.
- 2.ª «El paraíso perdido», selección.—Penella.
- 3.ª «La granjera de Arlés», selección.—Rosillo.
- 4.ª «Los sobrinos del capitán Grant», selección.—Caballero.

El Director,
J. ESCORIAZA.

ITUN BERRIA

Olavide Iarr Er. S. J. - Bilbao (NUEVO TESTAMENTO)

Este es el título del libro cumbre que se ha publicado en euzkera. No dejes de comprarlo para poder leer la palabra de tu Señor en la lengua de tu patria.

Un tomo de 716 páginas de texto con índice detallado.
Impresión a dos tintas; lujosa presentación.

Pide a tu librero o a Emeterio Verdes Achurica, Correo, 9 y Cruz, 5, BILBAO.

PRECIOS

En cubierta de tela inglesa, cortes rojos, 9 pesetas.
En cubierta de Pegamoi, cortes rojos, 10.
En cubierta de piel, cortes rojos, 15.
En cubierta de piel, cortes dorados, 25.



Larramendi Hnos. opticos especialistas

Dato, 9. - VITORIA
Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores médicos oculistas son ejecutadas con toda exactitud. Graduación de la vista gratis. Optica fina en general, Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches accesorios y reparaciones.

Vea... Pruebe... Y compare...

Y quedará plena y eternamente convencido de que por enorme y especialísima diferencia sobre todas, son las mejores las **antracitas URRUTIA**

en «material» en los muchachos casi anónimo del torneo y que debe ser aprovechado cuanto antes. A Miranda fueron algunos directivos y don Amadeo y ellos nos contaron que los chicos se defendieron muy bien e hicieron muchas ponderaciones de Campanaga, un gran medio ala según el «patrón».

Ayer martes jugó el otro equipo en Valladolid, perdiendo por la mínima diferencia, dos a uno.

No ha habido, pues, ningún resultado catástrofe. Y pensamos nosotros, como pensarán muchos, que con esa gente modesta, bien entrenada y bien de moral, se puede aspirar a representar en las futuras importantes luchas que se avecinan.

¿SERA DON AMADEO?

Leemos que para el puesto de seleccionador nacional suena en estos momentos el nombre de don Amadeo García de Salazar. En el momento que escribimos estas líneas no hemos podido cambiar impresiones con el interesado y por lo tanto ni podemos desmentir ni confirmar el rumor.

Sea lo que fuere, ello indica que la labor futbolística del popular médico es conocida en toda España.

Y como apreciamos mucho al amigo particular, no sabemos si alegrarnos o lamentarnos de tal noticia. Porque hay que ver que el carguito «se las trae» ¿eh?

LA PRIMERA DE FERIA

El próximo domingo, día 13 (lagarto, lagarto) debutará el Deportivo Alavés en luchas serias, visitando al Erandio en Ategorri.

Ese partido será, a no dudarlo, de verdadero compromiso para los jugadores de Vitoria, pues el Erandio debe estar muy bien a juzgar por el partido de ayer, que ganó al Athletic por 2 a 1 aunque el Athletic no presentó todo su mejor conjunto.

Hay que tener en cuenta, además, que el Erandio esperará al Deportivo con muchas ganas de revancha, pues fué en el mismo campo donde el Alavés lo derrotó haciéndole descender de categoría. Lo que hace falta es que los jugadores del Deportivo vayan con ánimos, a derrochar entusiasmo y a vencer si es posible. O a ser vencidos con honra.

He aquí una buena prueba para el debut del equipo desconocido.

LOS ARBITROS

Con la actitud de los árbitros se ha planteado en Vizecaya un pequeño conflicto. Parece que los consagrados no están dispuestos a arbitrar como no se les haga aquellas concesiones que ellos estiman como necesarias para la dignificación de la clase y parece también que la Federación trata de salvar esa dificultad apelando a los buenos aficionados, entendidos y concededores de las reglas del juego, que tanto abundan en nuestra región, para que dirijan las contiendas.

Nosotros queremos ser neutrales en ese conflicto. Pero creamos que poco se llevarán Juan y Pedro. Es tan difícil arbitrar bien un partido que casi siempre se arbitra mal. Y el público no ha de notar mucho la diferencia.

Muebles a plazos.-0. de Zarate, 3

Notas financieras

BOLSA DE MADRID

(Facilitada por la Sucursal del Banco de Vizcaya en Vitoria)

Interior 4 %	61,25
Exterior 4 %	71,35
Amortizable 4 %	69,60
Amortizable 5 % 1917	73,50
Amortizable 5 % 1920	80,00
Amortizable 5 % 1926	103,00
Amortiz. 5 % 1927 con im.	71,40
Amortiz. 5 % 1927 sin imp.	88,75
Id. Deuda ferroviaria	103,00
Cédulas B.Hipotecario 5%	86,50
Cédulas B.Hipotecario 6%	96,75
Acciones Banco de España	510,00
Id. Tabacos	103,00
Id. Explosivos	58,00
Id. Duro Felguera	65,50
Id. Norte de España	293,00
Id. Madrid-Zaragoza-Alic.	2,6,00
Id. Metropolitano Alf. XIII	—
Id. Hisp. Amer. Electric.	—
Id. Mengemor	—
Id. Petróleos	102,50
Oblig. Norte 1.ª hipoteca	—
Id. Norte 6 % especiales	—
Id. Ast. Galicia 1.ª	—
Id. M.-Z.-A. 1.ª hipoteca	—

BOLSA DE BILBAO

facilitadas por el BANCO DE VITORIA

Explosivos	577,50
Id. Hidroeléct. Española	154,00
Id. Altos Hornos Vizcaya	99,50
Id. Sid. Mediterráneo	61,00
Nortes	292,00
Alicantes	275,00
Id. Viesgo	575,00
Id. Unión Eléctrica Vizcaina	709,00
Id. Chade	405,00
Id. Vasconia	770,00
Id. Telefónica	99,50

La moneda

Las cotizaciones registradas hoy han sido las siguientes:

Francos	43,70
Libras	54,15
Dólares	11,135
Bonos oro	168,50

(Faciliada por el Banco de Vitoria)

SI QUIERE USTED COMER BIEN, VISITE LA CASA DE LA LUCIA

Se sirven bodas, banquetes y comidas de encargo.
Cocina a cargo del reputado cocinero del Hotel Londres, de San Sebastián, E. Elorza.
Se admiten establecimientos.—Precios económicos.
PORTAL DE ARRIAGA, 2

Academia Vadillo

Clases prácticas de Contabilidad por Partida Doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia, Legislación y Mecanografía.
Enseñanza por procedimientos modernos y muy rápidos.
Se admiten señoritas.
PLAZA NUEVA, 16, 2.º



Se venden varios pianos y autopianos nuevos y de ocasión a precios económicos. Informarán Postas, 18, «LA VASCONGADA», (don Angel Galindo). Vitoria.

La sesión de ayer en nuestro Ayuntamiento

Una moción de urgencia... Votos son triunfos

Con puntualidad no muy corriente se reunió anoche el cabildo municipal.

No sabe el cronista de hoy, sustituto del de turno, que a la sazón se halla bajo los efectos de alta fiebre por desgracia suya y mía, si esto de cabildo sentará muy bien siquiera a alguno de los ediles de la mayoría. Pongamos, si no, capítulo.

Preside el Alcalde, señor González de Zárate y ocupan sus escaños los señores Castresana, Martínez, Elorza, Fernández de Larrea, Zárate, Moraza, García, Quintana, Bagazgoitia, Armentia, Herrero, Aragón, Villanueva, Junguitu, Arcaya y Olariaga. Luego entran los señores Alfaro y Arámburu.

Lee el acta el secretario, al que acompañan el Tesorero y un oficial, y se arruaba aquella sin observación alguna.

El estado de Caja arroja una existencia de 224.140,73 pesetas y la relación de los arbitrios recaudados se eleva a 48.592,16.

Se concede inclusión en el Padrón de habitantes a los que lo han solicitado y se lee una

Moción de algunos concejales pidiendo se suprima la capilla municipal y el capellán y que se proceda a la venta de los objetos del culto.

Se opone a la moción el señor Elorza, que la divide en dos partes: una en lo relativo a los ornamentos, y la otra al capellán, al que considera funcionario del Municipio.

De los primeros, dice que no pueden venderse objetos sagrados, por esta su condición y porque, además, han sido costeados por el pueblo; son de su propiedad, por consiguiente, y estima que deben conservarse.

Lee preceptos de decretos que no han sido derogados y pertinentes, por tanto, al caso que la moción plantea.

El señor Castresana, que primeramente habló para defender la moción, vuelve a hacer uso de la palabra para exponer su criterio de que son cosa distinta un funcionario y un capellán.

Se recuerda que por reciente decreto se ha dispuesto el pase a situación de retiro forzoso a los capellanes del Cuerpo de Prisiones y que, por analogía, el capellán del Ayuntamiento puede quedar en situación de jubilado con los derechos pasivos que por sus años de servicio le correspondan.

Interviene el concejal socialista don Primitivo Herrero, poniendo de manifiesto su plausible sensatez, ya acreditada en intervenciones de otros días.

Dice que estas cosas son inoportunas, y precipitadas, cuya resolución no apremia, y que cuando se está discutiendo una nueva

Constitución, el promoverlas y el discutir las es baldío.

En todo caso—añade—y si la moción prospera, mi criterio es que debe pasar a informe de una comisión, la de Hacienda, por ejemplo, y que informe el Oficial Letrado, el secretario y cuantos pueden hacerlo para que la Corporación pese todos los juicios y resuelva en consecuencia.

El Alcalde indica que es de parecer también que pase a informe de la Comisión de Hacienda.

El señor Martínez dice que el Ayuntamiento es el que debe resolver y que no deben tenerse en cuenta para nada las disposiciones gubernativas. Los ornamentos, imágenes y demás objetos—dice—deben pasar a la capilla del Cementerio.

Habla, por último, el señor Alcalde, diciendo:

—Creo que si el Ayuntamiento hace suya la moción, debe pasar ésta a informe de la Comisión que caso que se plantea. Procedo, por se considere debe entender en el

lo tanto, que se vote, primero, si el Ayuntamiento acoge la moción. Así se acuerda. El resultado es el de 15 votos en pro y seis en contra.

—Escrito de don Ceferino Polo, aprobado en las últimas oposiciones a oficiales terceros administrativos, solicitando se le reconozca el derecho a ocupar las vacantes que existen desempeñadas por temporeros.

Que cuando se reorganicen los servicios municipales se resolverá, así como si las oposiciones que hizo el recurrente y que le dan derecho—según afirmó el señor Zárate—se anunciaran y se verificaron legalmente, a cuyo fin pasará el caso a la Comisión de Responsabilidades.

—Escrito del primer teniente de alcalde, don Tomás Alfaro, solicitando un mes de licencia para asuntos propios.

—Informe de la Comisión de Gobernación, sobre acoplamiento de las plantillas de los oficiales administrativos.

Sobre la mesa, por 15 días, para estudio, a propuesta del señor Alcalde.

—Providencia del señor Alcalde retirando del orden del día una moción sobre supresión de los vocales vitalicios en las Juntas que se enumeran, por haber acordado la Corporación en la última sesión no tratar de este asunto por considerarlo extemporáneo.

Que se mantenga la providencia.

—Dictamen de la Comisión de Hacienda, en el escrito de doña Julia González, viuda de don Luciano López, músico de la Banda Municipal, solicitando se le conceda la pensión que le corresponde. Se le conceden 216 pesetas.

—Dictamen de la Comisión de Hacienda, en la liquidación del Timbre de negociación de las Obligaciones de las Deudas de este Excmo. Ayuntamiento, practicada por la Administración de Rentas Públicas de esta provincia. Aprobada.

—Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito de los Mayorales de la segunda vecindad de la calle Correría, pidiendo el abono de la cantidad que la misma tiene asignada para atenciones piadosas. Que se abonen 67,57 pesetas.

—Expediente de demencia y justificación de pobreza de Consuelo González Ocariz. Se le declara pobre.

—Expediente de demencia y justificación de pobreza de Bernardo Améscoa y Ortiz. Que paguen sus familiares cincuenta céntimos en concepto de remuneración por cada estancia.

—Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de la Junta Administrativa de Betoño, solicitando 40 pies de roble. Se aprueba el informe.

—Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don Paulino Barrón, solicitando se quite un tubo del servicio de aguas que atraviesa la casa n.º 11 del Campo de los Palacios. Que se traslade la fuente.

—Dictamen de la Comisión de Fomento, referente al estado de la casa n.º 37 de la calle de Santo Domingo. Que se obligue al dueño a la reparación necesaria.

—Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don Dionisio G. de Segura, solicitando autorización para construir una casa en la calle sin rotulación, lindante con la Plaza del Mercado de Ganados. Concedido y que abone 63 pesetas y céntimos.

—Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de D. Francisco Hernández, solicitando autorización para habitar el chalet que ha construido en Judizmendí. Se concede.

—Escrito de la Federación Local de Sociedades Obreras, solicitando se gire una visita de inspección a los establecimientos de bebidas y comestibles y a las viviendas que no tienen en condiciones los retretes. Habla el señor Arámburu para decir las dificultades que se oponen para obligar a poner en condiciones debidas los establecimientos y viviendas. En varios de aquellos sería convenientísimo la instalación de cámaras frigoríficas, y en todas las casas—dice—la instalación de inodoros; pero ello implica cuantiosos gastos que no todos pueden hacer, ni a rajatabla se puede exigir.

El Alcalde interviene, después de oír otras opiniones que se muestran paritarias de que se eviten verdaderos atentados a la

higiene y a la salud, latentes en algunos establecimientos de venta de artículos de consumo, instalados en condiciones tan lamentables, de todos sabidas.

Dice el señor Alcalde, corroborando lo dicho por el señor Arámburu, que los inspectores de Sanidad y los profesores veterinarios, cuando la comisión informe, harán lo que proceda.

Y en cuanto a los retretes de muchas casas, advierte que mientras Vitoria no tenga resuelto el problema de abastecimiento de aguas, sería inútil obligar a la colocación de inodoros, porque sería de muy mal efecto que no estuvieran dotados del elemento principal, ya que a muchos pisos no llega el agua.

Pasa a informe de la Comisión correspondiente.

—Dictamen de la Comisión de Instrucción Pública en el escrito de doña Casiana M.ª Echeverría, Maestra municipal, en suplica de que se le conceda un año de permiso, sin sueldo.

Se le concede, con la obligación de dejar una sustituta que reúna las condiciones reglamentarias.

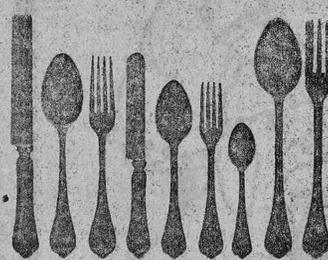
—Nóminas, cuentas y libranzas. Se aprueban varias. Al leerse una de Almacenes Castresana el concejal de este apellido hace un gesto de extrañeza y pide la palabra. Terminada la lectura de todas, dice:

—Me extraña que haya cuentas de mis almaenes y quiero saber...

El Alcalde aclara que se trata de una factura de cosas adquiridas con vales que se facilitan por el Ayuntamiento.

FUERA DEL ORDEN.—LA NORMAL MIXTA

El señor González de Zárate manifiesta que desea poner en conocimiento de sus compañeros de Concejo, las gestiones que ha iniciado acerca de la instalación de la Normal de Maestras y Maestros ante la perspectiva, que tiene por



Cubiertos, vasos y servilletas reglamentarios, para Colegial. Servicios completos de mesa, de plata de ley contrastada.

Platería
JULIAN BAJO
Dato, 8. FUNDADA en 1888.

cosa de próxima efectividad, de que va a decretarse sean mixtas.

Como todavía no se ha publicado el Decreto, claro es que no se pueden precisar detalles de la forma que haya de hacerse para que Vitoria cuente con un Centro de tan positivos beneficios.

He querido hablar de este asunto ahora, por si el Ayuntamiento autoriza a la Comisión de Instrucción Pública, para hacer lo que sea preciso, trayéndolo, naturalmente, a conocimiento y aprobación de todos, en debida oportunidad. Así se acuerda.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Se hicieron varios y varias.

El señor Olariaga pregunta cuando se van a colocar las placas en las calles y plazas, con los nuevos nombres, y se le contesta que ayer había dado comienzo esta labor.

Esta Plaza—dijo el Alcalde—se llama ya Plaza de la República.

Se refería a la Plaza Nueva, de la Constitución, de Alfonso XIII, de los Arcos o así.

El lugar destinado al público estuvo totalmente ocupado. Ya no fueron 17. Todas las sillas tuvieron empleo. Y de pie se hallaban todos los que buena o malamente pudieron hacerse hueco. Es evidente que el pueblo se interesa por los debates edilicios. Pero anoche no hubo nada que justificase la expectación. Ordenadamente iban haciendo uso de la palabra los que la pidieron. El Presidente, oportuno en todo instante—hay que hacerle justicia—cortaba todo conato de verbosidad. Y más que eso. Hablaba él, contestando a un edil. Este, distraído, voluntaria o involuntariamente, parecía desentenderse de la mesurada palabra del señor González de Zárate. Fué un segundo; pero el Alcalde, en el mismo tono de voz, advierte:

—Estoy contestando al señor... Bastó la indicación. El distraído escuchó hasta el fin la réplica contundente, sobria, serena y fría en la forma; cudente en el fondo, como acero hecho lumbre.

Pronunció la frase de «aprobado» en otro asunto, y un correligionario pide la palabra: —Está aprobado—contesta rápidamente. No se puede.

Y allí se acaba la palabra para dejar paso a la del secretario que enuncia un nuevo tema.

A las ocho acabó el capítulo.

Ingenieros industriales

Preparación a cargo de ingenieros militares.

Informes: Santa María, 4, 2.ª izquierda.

INGENIEROS ACADEMIA DE MATEMATICAS

DATO, 51, 3.ª izqda.

Problemas, textos y apuntes amoldados a exámenes.—Informes resultados obtenidos por esta antigua Academia.

Dirección: ECHEVERRIA, de 3 a 8

Militares

SERVICIO PARA MAÑANA
Parada: los Cuerpos de la guardia. Vigilancia general de la Plaza; Regimiento Caballería 6.

ANTIGUEDAD

Se rectifican las antigüedades de los comandantes de Infantería con las fechas que se indican:

Don Carlos Arroyo Gibet 15 junio 1927.

Don Alfonso Area Cadiñano, 3 noviembre 1927.

Don Luis Molina González, 5 diciembre 1928.

Don Manuel Medina Santamaría 20 marzo 1930.

Don Alvaro Area Cadiñano, 28 abril 1930.

Don Carlos Hidalgo Ros, 21 febrero 1931.

VACANTES. — DESTINOS

Hoy publica el Diario Oficial las vacantes en las distintas unidades del Ejército, las que afectan a esta Plaza son las siguientes:

Infantería.—Batallón de Montaña 8: 1 de subaltero.

Centro de Movilización 12: 1 de capitán; 2 de subaltero.

Caballería.—Regimiento Cazadores 6: 3 de subaltero.

Artillería.—2.º Regimiento de Montaña: 1 de coronel (mando) 1 de comandante, 3 de capitán y 2 de teniente.

Ingenieros.—Grupo de Zapadores Minadores para la división de Caballería y Brigada de Montaña: 2 de capitán y 1 de subaltero.

Veterinaria Militar.—Regimiento Caballería 6: 1 de veterinario segundo.

Oficinas Militares.—Tercera Brigada de Caballería: 1 de oficial.

DESTINOS PUBLICOS

Provincia de Alava.—119. Ayuntamiento de Laguardia: Guardia, peatón, policía, barrendero, con 2 pesetas diarias (1.ª categoría) percibirá además 1,50 de gratificación.

Excelentísimo Ayuntamiento Constitucional de Vitoria

EDICTO

El día 21 del actual, a las doce de la mañana, tendrá lugar la subasta para la adquisición de CINCO MIL chapas-matriculas para cantimploras de leche.

Las condiciones están de manifiesto en la Oficina de Impuestos, Sección de Arbitrios, donde podrán enterarse los que deseen tomar parte en la subasta, todos los días hábiles, de once a una de la mañana.

Vitoria, 9 de septiembre 1931. —Los Regidores en Funciones de Antiguos Regidores, Alfonso García, Manuel D. de Junguitu.

HERALDO ALAVES

se vende en BARCELONA por la Sociedad General Española de Librería, Kiosco Nuevo, Rambla del Centro, frente al Hotel Internacional.

...ASÍ ES MOSCÚ!

(Nueve años en el país de los Soviets)

Por JOSÉ DOUILLET

(CONTINUACION)

Estas violaciones de sepulturas no son raras; generalmente se producen para apoderarse de los ataúdes de cinc, que escasea muchísimo en la U. R. S. S. No hay forma de lograr un feroz nuevo de ese metal. El soviét encuentra más sencillo «nacionalizar» los del antiguo régimen. Claro que contienen restos venerables; pero eso no tiene importancia.

Así se llevó a cabo para enterrar con la dignidad propia a su jerarquía a dos agentes de la Checa, asesinados por unos desconocidos en Temernik, extramuros de Rostov; los encargados de la inhumación eligieron el mausoleo que les pareció más lujoso, desenterraron a los que allí descansaban, arrojaron sus restos a cualquier parte, y en su lugar, y en sus féretros, enterraron a los chequistas asesinados. La administración del cementerio se vió en el caso de abrir una fosa para para aquellos maltratados restos, privados de su legítima sepultura.

La presión del Estado.—En esta competencia de agresiones a la Igle-

sia no podían faltar los ataques directos del Gobierno soviético.

Para restaurar el culto en una iglesia es indispensable que un grupo de personas lo solicite, firmando un acta por la que se declaran responsables de los bienes de la iglesia y de la parroquia, así como del pago del impuesto. Se comprenderá que es punto menos que significarse así en un país donde la persecución religiosa llega al grado superlativo, hasta el punto de castigarse la confesión de un credo con la cárcel, o quizá con el fusilamiento.

Pero nada arredra a los fieles. Los bolcheviques se han equivocado descontando el miedo de sus administrados. No han faltado, como los comunistas esperaban, los centenares de firmas precisas para la reapertura de muchos templos.

Los Soviets no habían de abandonar la partida, sin embargo. Decretaron nuevas clausuras y dificultaron la creación de nuevas demarcaciones parroquiales. A una de las parroquias de Taganrog se le rehusó el reconocimiento, a pesar de haberse puesto dentro de la ley. No faltaban pretextos, naturalmente. Unas veces

se declaraba insuficiente el porcentaje obrero; otras se exigía que los firmantes compareciesen en el Comité uno por uno, realizando viajes de más de 65 kilómetros, etc. Cuando abandonó Rostov, las gestiones tenían un año de fecha, y no parecía que habrían de tener favorable resultado...

Las comunidades religiosas gozan de la predilección del Gobierno. No sólo se oponen trabas de toda especie a su creación, sino que se las somete, sobre todo en materia de impuestos, a vejaciones inauditas.

En 1925, la catedral de la Natividad de la Virgen pagaba 70.000 rublos, es decir, 35.000 dólares, o sean 900.000 francos.

La iglesia de Todos los Santos, de que ya hemos hablado, y que está considerada como parroquia de categoría inferior, tiene asignado un impuesto de 20.000 rublos (250.000 francos franceses).

El pago del impuesto es para todo el mundo trimestral; las iglesias han de abonar la suma total de una vez, y cuando son insolventes responden los miembros de la parroquia con sus propios bienes. Durante el pago la iglesia permanece cerrada y sellada; pero no se ha dado el caso de falta de pago por los feligreses, si ha lugar. La firmeza de la convicción de los creyentes se acredita una vez más.

En muy pocos días se reunió en Rostov, mediante la circulación secreta de listas de inscripción entre los fieles, la cantidad necesaria para evitar la clausura de una catedral. A costa de mil privaciones, del hambre, acaso, de algunos suscriptores, fué salvada la iglesia de las garras soviéticas.

Una iglesia cualquiera paga por agua y por electricidad más tributo que cualquiera establecimiento mercantil.

Pero... ¡hay excepciones! Señalemos, por ejemplo, la de la Iglesia viviente, reformada, separada de la antigua iglesia del Patriarca Tikhon. Esta «Iglesia viviente» goza de particulares privilegios. En materia de impuestos se observa que cierto Padre Alexis, de la «viviente», paga 160 rublos, mientras que otro clérigo, el Padre Wladimiro, fiel a la iglesia del Patriarca, tenía asignados 6.000 rublos: unas 38 veces más. El privilegio estribaba en que a la «Iglesia viviente» no la persigue ni hostiliza la Guépéu.

Cómo actúa la Guépéu.—De los muchísimos clérigos ortodoxos o católicos, a quienes vi en las cárceles en que yo estuve encerrado, y entre los cuales había algunos obispos, no vi jamás ni uno solo de la «Iglesia viviente». He aquí cómo he llegado a semejante convicción.

Algunos sacerdotes de la iglesia del Patriarca Tikhon, amigos míos, habían sido conducidos a la Guépéu donde recibían la invitación a separarse de la «Iglesia del Patriarca la verdadera Iglesia ortodoxa rusa» y de informar a la Checa acerca de sus feligreses, a menos aquellos que no podrían ser revelados sino faltando al sagrado secreto de confesión.

Muchos fueron enviados a los campos de concentración y a Siberia, y aun gimieron bajo la tiranía y la injusticia soviéticas. Hay muchos de éstos entre mis amistades.

En cambio conozco muchos casos de arrestos llevados a cabo a poco

de la confesión en fieles adeptos a la «Iglesia viviente».

Muchos hombres os podría revelar; pero me cierra la boca el miedo de aumentar las víctimas del terror comunista.

Sin embargo, Dios ha querido llamar a Sí a uno de estos sacerdotes mártires, y, ya libre, puedo citar su nombre, contra el que nada han de poder sus verdugos. Se trata del arcipreste Juan Jéjulenko, rector de la iglesia de Todos los Santos, en Rostov, estimado y aun venerado de sus feligreses. Le he conocido durante más de veinte años, y le visité durante los últimos días de su existencia.

Cuando se declaró el cisma por la separación de la «Iglesia viviente», fué la del Padre Juan la voz más energética entre los que protestaron. La Guépéu de Rostov le encarceló, así como a otros sacerdotes, por haber predicado contra la «Iglesia viviente». Cada ocho días se le hacía comparecer ante el jefe de la sección religiosa de la Guépéu, que le ofrecía la libertad inmediata a cambio de su defección.

Los adeptos de la Iglesia cismática le visitaban para ofrecerle la consagración episcopal y para amenazarle con la pérdida de la vida si insistía en la resistencia. El Padre Juan soportó aquellas amenazas en los calabozos de la Guépéu, y tuvo ocasión de convencerse de los lazos existentes entre la Guépéu y la «Iglesia viviente».

Al fin cayó enfermo. Los chequistas, convencidos de que el Padre Juan moriría pronto, devolvieronle la libertad. Sus feligreses le transportaron, con todo género de precauciones, a la casa en que habitaba

el guarda de la iglesia. Gracias al cielo, el Padre Juan ha mejorado mucho y está en vías de total restablecimiento.

Pasé muchas horas junto a su cabecera. Estaba persuadido de su próximo fin, aunque tenía ser arriesgado de un momento a otro. Todo tuvo puntual cumplimiento. En cuanto pudo tenerse en pie pasó a la presencia de la Guépéu. Renováronse sus tormentos y se le exigió la apostasía. Recayó, y esta vez para no levantarse más. Citado para comparecer ante la autoridad, no pudo presentarse. Dejó de existir pocas horas más tarde.

Acabábamos de amortajarle cuando llegaron los chequistas con la orden de llevarse al Padre Juan a la Guépéu «vivo o muerto». Felizmente los fieles triunfaron en su oposición a semejante sacrilego mandato.

Nadie, pues, duda ya de que la iglesia cismática y la Guépéu actúan de acuerdo, lo cual no obsta para que esa iglesia no logre los éxitos que tal ayuda poderosa hacía suponer.

La población se ha dado cuenta perfecta de que la «Iglesia viviente» es una agencia del poder soviético. Sus templos se ven muy frecuentemente vacíos, mientras rebosan de fieles los pertenecientes a la Iglesia del Patriarca Tikhon.

Los feligreses del Padre Juan han honrado su memoria mediante la fundación de un comedor benéfico, donde son atendidos los pobres, los mendigos y los obreros sin trabajo. Allí eran socorridos unos quinientos necesitados; pero ello no impidió que la Guépéu lo clausurase, como obra de beneficencia emanada de la comunidad cristiana. Se prohibió, pues,

(Continuará)

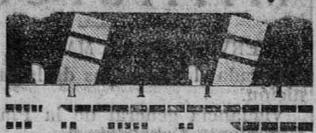
Curación de las HERNIAS GACETILLAS

INTERESA SABER: Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, señor **TORRENT**, estará en VITORIA y en el Hotel Francia únicamente el próximo domingo, 13 del actual, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan porque no hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos, los pregonan. Infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Si quiere ahorrar salud tiempo y dinero, no debe nunca comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase, sin antes ver primero al especialista Sr. **TORRENT**, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS: Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS: Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista señor **TORRENT**; no dejéis de visitarle y tened presente que estará en VITORIA y en el Hotel Francia, únicamente el próximo domingo, día 13 del actual, de 9 a 1 y de 2 a 6.

NOTAS:—Dicho especialista estará también en PAMPLONA el día 11, en el Hotel Pirineos.
TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA, UNION, 13, CASA TORRENT.



LLOYD SABAUDO

Servicio expreso de gran lujo

Sud América

CONTE VERDE

de Barcelona 19 septiembre

CONTE ROSSO

de Barcelona 10 octubre

Médicos, cocineros y personal español

Norte América

CONTE BIANCAMANO

de Gibraltar 21 septiembre

LLOYD SABAUDO

Barcelona-Rbla. Sta. Mónica, 31 y 33
Madrid-Carrera de San Jerónimo, 36

Dirección telegráfica SABAUDO

Agente en Vitoria

D. Celerino Polo Villarreal

Palacio de la Diputación

HERALDO ALAVÉS.—Vitoria 9-9-31

M. MURO Sastre

El mejor surtido en trajes a precios rebajados. Trincheras, gabanes de verano. Pantalones en toda clase de calidades. Grandes existencias.

Esta casa hace los encargos dentro de la semana.

General Alava, 9.—Vitoria

“El Rápido”

GRANDES TALLERES DE REPARACIÓN DE CALZADO

El Rápido. Hace las medias suelas y tacones en una hora.

El Rápido. Hace toda clase de arreglos de goma.

El Rápido. Roja, negra y crepe (tocino)

El Rápido. Hace toda clase de calzado a la medida.

Especialidad en pies defectuosos

El Rápido. Pinta los calzados, botas, zapatos, etc., en 20 colores distintos.

El Rápido. Tiene a la venta CREMAS, cordones, gomas, plantillas, Phillips, etc.,

SAN PRUDENCIO, 35

(Esquina a Fueros)

SUCURSAL: Portal del Rey, n.º 8

Garage «La Unión»

FUEROS, 31

Taller de reparaciones para automóviles.

Depósito de cubiertas y cámaras «Goodyear», «Firestone», «Michelin» y «Pirelli».—Stock completo de aceites de la «Vacuum Oil Company».

—Baterías americanas «Ust», «Willard» y «Exide».—Faros «Marchal» y «Zenith».—Bujías «Champion» y «Ac» y «Bosch»; amortiguadores hidráulicos.—Bocinas y bocinas «Bosch» y «Delco-Remy».

Piezas de recambio para coches americanos y europeos.

SI QUEREIS LAVAR BIEN y con economía vuestra ropa, usad JABON

MARFA

Con su uso se obtiene no sólo una LIMPIEZA completa de la ropa, si que también una ASEPSIA perfecta y por la dosificación especial de su composición se le asegura una larga DURACIÓN.

Probad y os convencereis. Pedido en todos los Ultramarinos

Fabricado por FELIX LASCARAY

Ministerio de Cultura 2010 Vitoria

Síntomas para conocer en el niño la enfermedad: Tos seca; picazón en la nariz, garganta y ojos; rechamamiento de dientes; sueño intranquilo; entreabierto los ojos cuando descansa; malas digestiones; mal olor en el alimento e inapetencia.

Caramelos matalombrices y purgantes P. CATALA

DEPOSITO: Remigio Diaz y Comp. — Oriente, número 1 Droguería

Armería **Casa Zulaica** Vajillas Juguetería Cristalería

Os ofrece:

Vajillas de las mejores marcas extranjeras. Baterías completas de cocina en loza y porcelana. Gran variedad en cristalería. Cubiertos de alpaca y plateados. Cuchillería de mesa y cocina. Aparatos de luz en los modelos más modernos. Completo surtido de piel, en pitilleras, monederos y bolsos para señora.

Todo a precios increíbles

Consulten y se convencerán

Independencia, 8

Teléfono 963 X

PROBAD LOS EXQUISITOS

CHOCOLATES AZULETTA

VITORIA

Discos parlantes

SIEMPRE NOVEDADES

Llame Vd. al 1853 y pida una audición de discos escogidos

Música clásica, Opera, Zarzuela, Películas sonoras, Charles, Fox, Valles, Montañeses, Txisularis, Coreados, etc.

Obras completas: «MARINA», «CABALLERIA RUSTICANA», «MOLINOS DE VIENTO», «EL REY QUE RABIO», «MARUKA», etcétera.

Gramófonos, gramolas. Tipo maleta gran sonoridad, precios de propaganda. Maletas porta discos desde seis pesetas.

Agencia de

LA VOZ DE SU AMO

OPÉON - GOLYDOR

Discos REGAL



Casa SANMARTIN

ALMACÉN DE MÚSICA

PLAZA NUEVA, 32

“La Unión y el Fénix Español,”

Compañía de Seguros Reunidos.—Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal. — Fundada en 1864.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores. — Seguros contra accidentes. — Seguros marítimos.

Capital Social 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA, General Loma, 6, 2.º — VITORIA.

Salvan a los niños de muchas enfermedades. Son inofensivos si no tienen lombrices, porque obran como un laxante suave e inofensivo. Son por sus bondades, conocidísimos en España. Marca registrada. — Farmacias y Droguerías —

Pedid **JARABE SALUD** para evitar imitaciones. No se vende a granel

El futuro hombre fuerte, activo, energético para el combate por la vida, se consigue combatiendo en el niño la anemia, el raquitismo, la inapetencia, con el poderoso reconstituyente Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**

Proclamado por la ciencia el más activo y eficaz

Cerca de un siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

FLORIDA, 23 **La Bolsa** ARCA, 13
Teléfono número 1134

Vajillas. Cristalerías. Objetos para regalos. Persianas. Hules. Linoleum y Congoleum.

Pañería Bazar y Sastrería

CASA IBARRA
(Fundada en 1870)

Venta exclusiva para la Plaza, de Impermeables - Cueros y Trincheras marca «EL GALLO».

Gabanes para Caballero desde 30 pesetas en adelante.

Trincheras Caballero desde 22 pesetas en adelante.

Gabanes de Cuero para Caballero desde 110 Ptas. en adelante.

PRECIO FIJO

Para mayor comodidad de la numerosa clientela, hemos aumentado las prendas confeccionadas tanto de Caballero como de Niños, a precios reducidísimos, debido a la gran producción de esta Casa.

Plaza Nueva, 29 y Virgen Blanca, 9
Teléfono 1330



Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava
CON LA GARANTIA DE LA EXCMA. DIPUTACION

SUBCENTRAL — VITORIA — DATO, 2, bajo.

SUCURSALES en Amurrio, Alegría, Aramayona, Araya, Areeniega, Berantevilla, Elciego, Espejo, Izarra, Labastida, Laguardia, Llodio, Maestu, Murguía, Oyón, Peñacerrada, Salinas de Añana, Salvatierra, Santa Cruz de Campezo, San Vicente Arana, Villanueva de Valdegovía, Villarreal.

IMPOSICIONES en Libretas ordinarias 3,75 %

IMPOSICIONES en Libretas privilegiadas 4,25 %

Esta Entidad invierte preferentemente su capital en préstamos a los pueblos y fomento de la cultura y riqueza de la Provincia.

REGISTRO CIVIL.—El facilitado en el día de hoy, por el Juzgado Municipal, es el siguiente:

Nacimientos: un varón.

Delunciones: Modesto Urrutia y Aldama, 10 años, Hospital Civil.

Matrimonios: Galo Zabalza y Anocibar con María del Carmen Ayardo y Olaegui, solteros.

José Martín Garmendia y Múgica con Lucía Martínez de la Peña, solteros.

Eduardo Anero y Pila con Hermenegilda Larrauri y Unamuno, viudo y soltera.

Genaro Ignacio Elizagarate con Francisca Moreno y Martínez, solteros.

Como una luz resplandee

En oscuro despojado.

Resplandecan las personas

Apenas hayan tomado

El rico y famoso vino

San Roque Jerez Quinado.

Gran aperitivo, poderoso tónico reconstituyente. — Propietario: **TEJADA Y COMPAÑIA (Sucesor) ARETA (Alava)**

FARMACIAS DE GUARDIA DURANTE LA NOCHE.—Servicio de ocho y media noche a ocho y media mañana: La del señor ROBINA, Dato, 24, y la del señor DE CURA, Constitución, 26.

Se advierte que solamente se despacharán las recetas firmadas por facultativos.

SERVICIO METEOROLOGICO.—Los partes del observatorio del Instituto, acusan:

A las ocho de la mañana: Presión atmosférica, 715,8.

Termómetro seco del psicrómetro, 15,6.

Termómetro húmedo, 14,2.

Humedad, 85.

Temperatura máxima, 18,8.

Temperatura mínima, 12,2.

Agua en las últimas veinticuatro horas, 0,8.

Estado del cielo, nuboso.

Viento, flojo NE.

A las dos de la tarde:

Presión atmosférica, 714,9.

Termómetro seco, 22,8.

Termómetro húmedo, 16,2.

Humedad, 47.

Estado del cielo, nuboso.

Viento, flojo SO.

F. Molet

Médico Director del Dispensario Provincial Antituberculoso

Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamiento con neumotorax.

RAYOS X

Dato, 35, 1.º Vitoria

CLINICA DENTAL de A. Rojas

Profesor dentista

Subinspector Provincial de Odontología. Ex-Juez del Tribunal de Dentistas de la Facultad de Medicina de Madrid.

Gran Diploma de Honor.

DATO núm. 6, 2.º

Horas: de 10 a 1 y de 3 a 6.

Dr. Parra Solache
OCULISTA

EX AYUDANTE DE CLINICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4.

Calle de la Florida, 24, 2.º dcha.

Optica médica: Dato, 37, Vitoria.

Bajo la dirección del oculista de esta ciudad Sr. PARRA.

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Oculistas:— Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la Optica.—Surtido completo de Cristales y Armaduras.

Diversidad de artículos de Optica.

PRIM-VITORIA

MANUEL IRADIER, 4

(antes Sur)

Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de Pies, Piernas, Espalda, Tumores de las Articulaciones, Parálisis Infantil, Pies planos, HERNIAS, PIERNAS ARTIFICIALES, Corsés para Esciolosis y Mal de Poot, Fajas elásticas para Embarazos y Afecciones del Abdomen como Hernias Umbilicales, Descensos del Vientre, Estómago y Riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la Obesidad, para el Sport y Estreñimiento, Espaldillas, etc., etc.

LA AMUEBLADORA VITORIANA

MUEBLES DE LUJO

El mayor surtido
en clases, gustos y estilos

MUEBLES ECONOMICOS

Grandes existencias
y precios sin competencia

Visite Vd. las exposiciones interiores de

La Amuebladora Vitoriana

Manuel Alonso

Independencia, 3

VITORIA

Teléfono núm. 547

Crónica religiosa

CALENDARIO PARA MAÑANA

Día 10.—Jueves.—Santos Nicolás de Tolentino; Hilario, papa; Pedro, Salvo, Agapio, obispos; Pulqueria, emp., virgen; Menodora, Metrodora, Ninfodora, hermanas; vírgenes, Bb. Carlos Spínola, Sebastián Quimura, S. J., mártires.

San Nicolás de Tolentino (1245-1305). Natural de Fermo (Italia). Vida modesta y escondida en Dios. El mismo decía a un santo religioso: "Cuando era pequeño veía muchas veces al niño Jesús en la Santa Hostia, que me decía sonriendo: "Yo quiero a los inocentes y a los justos". Varias veces se le aparecieron almas del Purgatorio implorándole el sufrimiento de sus misas, y después las veía en la gloria. Sufrió terribles ataques del demonio al fin de su vida.

EN LAS REPARADORAS

El viernes 11 del actual tendrá lugar en la Capilla privada de las Religiosas de María Reparadora (San Antonio 12), el día de Retiro para señoras dirigido por el R. P. Antonino Oraá S. J.

El ejercicio de la mañana será a las once y cuarto y el de la tarde a las cinco menos cuarto.

Fábrica de FONOGRAFOS

portátiles y de bocina. Accesorios de todas clases y reparaciones.

M. LAHIDALGA.
Platería, 24



Balneario de Cucho (Burgos)

A 16 kilómetros de Miranda y 20 de Vitoria.
Aguas Sulfurosas cálcicas. Sulfídricas. Nitrogenadas.
Curan: las enfermedades de la PIEL, eczemas, úlceras, picores y las del APARATO RESPIRATORIO, nariz, garganta y catarras crónicos.
Escrfulosis.—Artritis.—Reumatismo.
Hermoso parque — Clima sanísimo — Precios económicos
Apertura el 20 de junio: Pidan folletos.

Productos químicos y abonos minerales

FABRICAS EN VIZCAYA: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturri-bay), OVIEDO (La Monjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea Moret), LISBOA (Trafaria).
Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Clicerina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.

LOS PEDIDOS EN

BILBAO (Sociedad Anónima ESPAÑOLA DE LA DINAMITA), Apartado n.º 157.—MADRID a Unión Española de Explosivos, Apartado n.º 66.—OVIEDO a S. A. Santa Bárbara, Apartado número 31.—SERVICIO AGRONÓMICO: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

"La Exportadora"

Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, Vitoria.—Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios negros impresos y de colores.—Vidrios del país y del extranjero.

Muebles - AZPIAZU H.ºS

Escritorios Americanos

Gran variedad en inmejorables condiciones

San Prudencio, 32 y 25

VITORIA

Muebles

Para su adquisición en condiciones ventajosas de economía, bondad y gusto, el camino más seguro es

Dato, 36 y Ortiz de Zárate, 3

Plazos y contado



"ROYAL"

Compañía Inglesa de Seguros fundada en Liverpool el año 1845
Establecida legalmente en España
por decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1873

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1928.
Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.999.430 libras esterlinas; capital desembolsado, 2.799.715; fondos totales, 39.764.766; primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 15.695.234. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 2 agosto 1929 al cambio de 33,23).

Extracto del balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de incendios, única que opera en España.

Capital suscrito y capital desembolsado.—No existen cantidades especiales para España, por no disponer, ni los Estatutos de la Compañía, ni las leyes españolas.
Fondos. Hélanse situados en España: En la Caja General de Depósitos invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 26.252'50 pesetas.—En Entidad Bancaria o invertidos en Valores Públicos del Estado Español 260.720'28 pesetas.—Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 1.314.401'00 pesetas.

Los siniestros se pagarán en VITORIA

MORE, Francia, 36. Teléfono 887. VITORIA

Autorizada la publicación de este anuncio por la Dirección General de Previsión y Corporaciones en 2 de agosto de 1929.

Anuncios por palabras

15 palabras 0'50; cada una más 0'05. Los informes en el periódico aumentan 0'25 por día, excepto las ofertas de colocación o alquiler de casas que se cobrarán a 0'50

SE ARRIENDA casa con 16 fanégas de tierra, con cuadra, portegado y servicio de agua. Informes Gregorio Lafuente, en Mendiguren.

VENDESE panteón en el Cementerio Santa Isabel, calle San Ignacio sección 19. Tratar, Rufino Diaz, Santa Cruz de Campezo.

OCASION.—Vendo casas seminuevas, moderna construcción, renta 9% líquido. Razón, Felipe Pinedo, calle Goicoechea, 14. 1.º

PIANO, se vende barato. Informes, Teodoro Castro, Villa-Suso, 3. 1.º

SE CEDE, en aparcería, huerta en Vitoria. Dirigid ofertas y referencias esta Administración, núm. 1571.

SE VENDE una gramola con diez y siete discos dobles en muy buenas condiciones. Informes en esta Administración.

HALLAZGO de cierta cantidad de dinero en la calle Siervas de Jesús. Quien acredite ser su dueño se le entregará. Razón esta Administración 1573.

SE HACEN VAINICAS, incrustación y realce, a 0,20, 0,25 y 30 cts. metro. San Prudencio, 35, 2.º derecha.

JABON CHIMBO. El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él. Pedido en todas partes, exigiendo la marca estampada en cada trozo. Trozo de 500 a 250 gramos, respectivamente.

Nueva Ley Electoral para Diputados Cortes Constituyentes 1931

Decretos del Gobierno Provisional de la República: 8 mayo, 2 y 5 de junio. Edición oficialmente autorizada.

LINACERO. — LIBRERIA Apartado 41 Teléfono 1846 VITORIA

Lote de impresos para las Elecciones.

Obra nueva de actualidad «Navarra y la Unidad Política Vasca», por A. de Ortueta.—10 pesetas. Obras completas de Mella.—Tomo primero.

Maderas-Machihembrados Rafael Retana

Hijo de J. Retana

Teléfonos 509, FLORIDA (junto a la Plaza de Toros) 374 - SERVICIO A DOMICILIO

SEÑORAS

- Ahórrense dinero -

La antigua Casa Atauri acaba de recibir inmenso surtido en confecciones de señora y niño a precios ruinosos. Trajes de caballeros de estambre a precios como nadie.

NO CONFUNDIRSE

Plaza de la Virgen Blanca, núm. 2

INFORMACION GENERAL

Las plantillas del Estado Mayor General y clasificación de las obras militares. Se ha celebrado la sesión inaugural de Diputaciones, presidida por el Sr. Maura

Interesantes manifestaciones de un consejero de la Generalidad. La comisión católica vasconavarra visita al jefe del Gobierno. Los presos del "Dédalo", se quejan del régimen a que están sujetos

Discrepancias en la comisión dictaminadora de la reforma agraria. Dimite el jefe de una minoría y dice que la aplicación de la reforma destrozaría la economía nacional. Los propietarios extremeños y andaluces prometen efectuar la siembra. Se prohibirá la exportación de ganado mular

MADRID

Disposiciones de «La Gaceta»

MADRID.—La «Gaceta» publica hoy una orden del Ministerio del Trabajo, disponiendo la renovación de la representación patronal y obrera del Comité de la Prensa, de Bilbao.

Las plantillas del Estado Mayor General

Hoy publica la «Gaceta» una Ley del Ministerio de la Guerra, fijando las plantillas del Estado Mayor General en sus diferentes categorías y asimilaciones.

El Estado Mayor General quedará constituido en la forma siguiente:

- Generales de división, 21.
Generales de Brigada, 56.
Intendentes generales, 4.
Inspectores médicos, 3.
Interventores generales, 2.
Auditores generales, 1.
La plantilla de los generales de brigada quedará formada con arreglo a la siguiente proporcionalidad:
Procedentes del Cuerpo de Estado Mayor, 6.
De Infantería, 27.
De Caballería, 6.
De Artillería, 12.
De Ingenieros, 5.

Las obras militares

También publica la «Gaceta» otra Ley del Ministerio de la Guerra, disponiendo que las obras militares se

clasifiquen, en lo sucesivo, en tres grupos.

Primero: Obras de fortificación y defensa de posiciones en las plazas fuertes.

Segundo: Obras de construcción de nueva planta o modificación en las construidas que no tengan aquél carácter.

Tercero: Obras de entretenimiento de las anteriores.

Los libros caros y malos

Por el Ministerio de Instrucción Pública se ha firmado una orden dando normas para la recogida y prohibición de libros caros y malos, para evitar abusos.

Se exigirán responsabilidades a las autoridades académicas que tocan la venta de estos libros.

La sesión inaugural de Diputaciones provinciales

Esta mañana bajo la presidencia del ministro de la Gobernación, se celebró la sesión inaugural de Diputaciones provinciales.

Asistieron los representantes de 31 comisiones gestoras. Tres de ellas han delegado en el presidente de la de Madrid.

El presidente de la Generalidad y las Diputaciones de Lérida y Gerona enviaron su adhesión.

El señor Salazar Alonso expuso el objeto de la reunión.

Dijo que las Comisiones gestoras a pesar de que tenían limitada su gestión, habían desarrollado una labor con arreglo a la misión que les

había sido confiada y están capacitadas para ofrecer a las Cortes las bases de la nueva estructuración provincial.

Se mostró partidario de que debe ponerse término a la actual situación de las Diputaciones.

El ministro de la Gobernación expresó su esperanza de que la Asamblea realizará una labor provechosa y facilitará a las Cortes aquellas orientaciones en que debe inspirarse el funcionamiento de las Diputaciones provinciales.

Estimuló a los asambleístas a que estudien muy preferentemente todas aquellas cuestiones que se relacionan con la Hacienda provincial.

Visitas al jefe del Gobierno

El jefe del Gobierno recibió hoy a los periodistas, a los que dijo:

—Poco de particular. Visitas muchas. Entre las varias comisiones que han desfilado por mi despacho, figuran algunas católicas y una anticatólica.

La comisión más numerosa que me ha visitado ha sido la vasconavarra, con el señor Sánchez Marcos, Beunza y otros diputados de la extrema derecha.

En cuanto a la comisión anticatólica, como su visita coincidió con la conversación que en aquellos momentos celebraba con el señor Rocha, no pude recibirla y han dejado por escrito sus conclusiones.

Un periodista dijo al Presidente:

—Ahora parece que hay tranquilidad.

—Si, pero ello no obstante todos los plazos para aprobar el proyecto constitucional me parecen largos y en este sentido propuse ayer una fórmula para abreviar los debates, fórmula que no quiero repetir por ser de sobra conocida.

Manifestaciones del ministro de Hacienda

El ministro de Hacienda recibió esta mañana la visita de la Junta de la Asociación de funcionarios de Hacienda que trataron con él de los acuerdos que se tomaron en la asamblea recientemente celebrada uno de los cuales es marcadamente sindical.

El señor Prieto dijo a los comisionados que aunque el Gobierno no lo veía con desagrado debían demorar este asunto, por respeto a las Cortes hasta tanto se apruebe el proyecto constitucional, relativo a las sindicaciones.

La comisión católica vasconavarra con el jefe del Gobierno

Ciento cincuenta comisionados llegados de la región vasconavarra se han reunido en el edificio de Acción Católica para trasladarse con el señor Sánchez Marcos y el diputado señor Beunza y el señor Oriol diputado por esa provincia a la Presidencia del Consejo donde han sido recibidos por el señor Alcalá Zamora.

El señor Sánchez Marcos dio lectura a un mensaje en el que se protesta en nombre de las familias vascas de la persecución de que son objeto las Ordenes religiosas y de la violación de los derechos de sus familiares religiosos.

En la comisión forman por Alava don Clemente Irazu, don José Gabriel Guinea, don Casio Sáez de Urturi y don José María de Pobes.

Luego de terminada la lectura el señor Sánchez Marcos pronunció un breve discurso, diciendo que el jefe del Gobierno está bien penetrado del espíritu del escrito y le pidió que se suprima del proyecto de Constitución el artículo 24.

Precisamente hace ahora un año decía el señor Sánchez Marcos veía yo al presidente del Gobierno en Lecumberri y me hacía cuenta de cómo había apreciado allí el espíritu de aquellas gentes.

El jefe del Gobierno contestó que él era el primer convencido

y estaba conforme con el espíritu del escrito como lo prueba que no es partidario del proyecto de Constitución en este punto, proyecto que como es sabido no es del gobierno sino de la comisión.

Hasta tal punto es esto cierto da. Reconoce que el peligro está que piensa presentar una enmienda. Reconoce que el peligro está tanto en la derecha como en la izquierda y rogó a la comisión vasconavarra no extreme sus impulsos.

La entrevista se celebró en términos de gran cordialidad.

Los comisionados vasconavarros abandonaron la Presidencia a las dos de la tarde.

PROVINCIAS

¿Quién quiere ser alcalde?

GRANADA.—Don José Pareja Yébenes, rector de la Universidad y diputado a Cortes, que fue elegido alcalde, ha renunciado el cargo y marchado nuevamente a Madrid. Las minorías del Ayuntamiento buscan persona que acepte la Alcaldía, puesto difícil por la situación crítica que atraviesa el Ayuntamiento.

El consejero señor Hurtado habla de la reunión celebrada en la Generalidad

BARCELONA.—El consejero de la Generalidad, señor Hurtado, ha blando hoy con los periodistas se refirió a la reunión que ayer celebraron en el palacio de la Generalidad los parlamentarios catalanes.

Dijo que en esta reunión se había dado cuenta de que el señor Alcalá Zamora aceptaba el proyecto de los diputados de Cataluña para acoplar el Estatuto a la Constitución de la República, que presentaron varias enmiendas que merecieron la aprobación de la reunión celebrada.

Cognac Osborne

000 - Veterano

Puerto Santa María (Cádiz)



PORTATILES últimos modelos DISCOS todo novedades.

Almacenes MENDIA

Plaza Nueva, 26

Vitoria.

Los Buzones de la Buena Prensa

Los periódicos y revistas depositados en estos buzones, que se hallan colocados a la entrada de las iglesias más concurridas de la Ciudad, se reparten entre los acogidos en las Casas de Beneficencia.

El bien que realizan las buenas lecturas es de sobra conocido, para que lo encarezcamos.

Por tanto se recuerda a cuantas personas lean periódicos y revistas sanos y morales la hermosa obra de caridad que harán depositándolos en dichos buzones.

Los periodistas le hablaron de los sucesos últimamente ocurridos en esta capital y le pidieron su opinión sobre la nota publicada por el gobernador civil señor Anguera de Sojo.

Contestó el señor Hurtado que las relaciones entre la Generalidad y el gobernador civil eran cordiales.

Le preguntaron también acerca de las rozaduras que se habían producido entre el señor Anguera de Sojo y la Generalidad y dijo:

—No sé nada de eso porque yo no estaba en Barcelona; pero en todo caso la discrepancia no ha roto la buena unión entre las autoridades.

El señor Maciá se mostraba partidario de la transigencia y por el contrario el gobernador civil expuso la necesidad de hacer frente a la situación, sosteniendo por encima de todo el principio de autoridad.

—Y a usted le parece acertada la actitud del gobernador civil?

—Desde luego—contestó—. Nosotros hemos de acostumbrarnos a gobernar y, por tanto, estimamos necesario el sostenimiento del orden y el Derecho. En vísperas de gobernar—añadió—creemos que debemos adoptar actitudes de transigencia, sin perjuicio de emplear la energía cuando convenga. Restablecido el orden hay que volver

ahora a realizar una labor mutua de transigencia para llegar a la paz social. Por eso me parece muy bien la nota del gobernador civil.

El señor Hurtado se despidió de los periodistas, diciéndoles que en breve saldrá para Ginebra.

Se ordena la marcha de la población de los sacerdotes

TOLEDO.—Se sabe que se ha ordenado a los sacerdotes de Mora de esta provincia que salgan de la población, quedando en ella solamente los necesarios para administrar los Santos Sacramentos a los moribundos.

El Párroco ha sido puesto en libertad por haberse comprobado ser falsa la imputación que se le hizo de haberse excedido en un sermón.

Motores a gasolina "RUSTIC"

LOS MAS SEGUROS Y ECONOMICOS

Immejorables condiciones para suministros inmediatos de existencias en España. NOTABLES DESCUENTOS A LOS REVENDADORES.

Consultar a FERROVIAS Y SIDERRURGIA S. A., Apartado 360. BILBAO.

Desde Berlín

El esfuerzo alemán

Con motivo de la moratoria propuesta por Hoover, se ha discutido mucho acerca de si Alemania ha cumplido bien con sus compromisos de pagos por reparaciones de guerra.

Creemos que no hay precedente en la Historia por el que se vea que ningún pueblo haya tenido que sufrir tanto como Alemania después de la guerra. Las indemnizaciones pagadas ya son fabulosas. Este pueblo tuvo que aguantar las vejaciones sin cuento de los vencedores, destruyendo su flota, aniquilando su ejército, viendo invadida una buena parte de su territorio, separada una porción de patria del resto con el pasillo o corredor polaco. ¿Para qué repetir lo que se halla en la inteligencia de todos?

Este pueblo, después de vencido y humillado, ha trabajado mucho para redimirse, para pagar deudas creadas, no en la guerra, sino en Versalles después de ella, e impuestas dictatorialmente. A pesar de todo, Alemania, que ha sostenido sus valores morales con el sacrificio y resignación de un pueblo vencido, se encuentra materialmente, deshecho porque cuanto ha producido con la actividad de sus hijos, ha servido solamente para ir sosteniendo la economía nacional de los pueblos vencedores.

Y, sin embargo, Francia, más bien algunos franceses inconscientes o malintencionados, defienden la tesis de que Alemania ha entregado poco para las reparaciones de guerra y por lo

tanto no debe concedérsela la moratoria solicitada por el Presidente de los Estados Unidos.

Francia—ha dicho M. Flandin en «L'Echo de Paris»—no podrá nunca renunciar a lo que le corresponde de los pagos por reparaciones; porque esos pagos no la compensaría de los daños sufridos en la gran guerra.

Vayamos a cuentas. Los franceses valoraron los gastos de reconstrucción en 100 mil millones de francos. Si esto es cierto, y no puede menos de admitirse puesto que es lo que los propios franceses calcularon, Alemania ha pagado con exceso las reparaciones por daños de guerra.

Ya en 1923 un conocido economista alemán, el señor Brandano, calculó que en aquella fecha había pagado Alemania por reparaciones 56 mil millones de marcos oro, lo que equivale a 330 mil millones de francos. De modo que hace ocho años se había pagado a Francia más de tres veces la cantidad evaluada para la reconstrucción de las comarcas destruidas en el Norte.

Después se han satisfecho también enormes cantidades durante los pagos efectuados bajo los planes Dawes y Young, que representan más de 200 mil millones de francos.

Francia reconoce que el esfuerzo alemán ha sido superior a lo que se suponía, aunque algunos como Flandin traten de desvirtuar la verdad de los hechos.

A. Braun.

Berlín, septiembre de 1931.

El Cardenal Segura se dirige a los seminaristas

TOLEDO.—El «Boletín Eclesiástico del Arzobispado» publica una carta de su eminencia el doctor Segura, dirigida a los seminaristas y sus familiares. Declara en el documento que en la soledad del desierto, y en días de inquietudes y pruebas, su pensamiento y su preocupación fué para ellos, así como cuando en aquellas fechas luctuosas, que recordará siempre con dolor la Iglesia española, en que todo hacía temer desmanes y atentados contra lo más sagrado, «fué nuestra primera preocupación—dice—los Seminaristas».

Dirige a éstos varias observaciones, y dice que los obispos y sacerdotes no están «para servir al Estado en sus propias funciones» sino que son ministros de Jesucristo y dispensadores de los ministerios de Dios.

«Por encumbrados—añade—, por dignos y nobles que puedan reputarse los más elevados cargos del Estado, superales a todos en dignidad y en valor nuestro sagrado ministerio, que tiene por objeto, no la vida temporal, sino la vida eterna».

Dignos, pues, de gran alabanza sois los padres de familia que, lejos de oponer obstáculos a la vocación sacerdotal de vuestros hijos en estos calamitosos tiempos en los que se ha declarado guerra implacable al sacerdocio,

os consideraréis dichosos y honradísimos con la merced que el Señor os otorga al llamar a vuestros hijos a tan excelsa dignidad, no hijalada por ninguna de las grandezas de la tierra».

Señala luego otras características de aquella carta que es motivo de halagüeñas esperanzas para el porvenir religioso de la Archidiócesis, y que no se limitan a conservar su vocación, sino que se convierten en apóstoles de vocaciones. «No obstante haberse extendido hasta la más pequeña y apartada aldea la persecución religiosa, y haberse llegado a perpetrar atentados criminales contra los sacerdotes, Dios sigue atrayendo hacia sí suavemente con su llamamiento a sus futuros ministros, y se nos comunica la noticia de que lejos de disminuir con relación a años anteriores, han aumentado las peticiones de admisión de nuevos alumnos en nuestro Seminario para el próximo curso».

Este hecho—añade—nos hace levantar los ojos al cielo a impulso del más rendido agradecimiento a Dios Nuestro Señor, que es el que llama a los ministros de su Santuario. Para el aumento de vocaciones, uno de los medios más eficaces es la oración, e invita a todos los fieles a «rogar al Señor que envíe obreros a sus mies». Ciertamente—agrega—que merecerán bien de la Iglesia y atraerán sobre sí y los suyos copiosísimas gracias del cielo los que contribuyan a esta obra hoy más que nunca necesaria.

Fecha la carta el 15 de agosto en Nuestra Señora de Belloc (Francia).

Vasos y juegos para colegiales - - - Sellos chapados oro ley, desde ocho pesetas - - -

ISASIA

Joyería

Dato, 24

6 cubiertos mesa, plata ley 40 gramos, 40 pesetas. Con peso 60 gramos, 58 pts. los 6 cubiertos. 6 cubiertos mesa, los de 22 pts. a 14

Alianzas oro macizo desde 12 pesetas. Chapadas oro ley, 450. Sellos oro macizo, desde 16 pesetas (según su peso) - - -

Relojes pulsera, modelos preciosos, los de treinta y cinco pesetas a 22 - - - Despertadores, los de 14 pesetas a 9,50 - - -